MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS
AVIACIÓN POLICIAL

Nro. GS- 2023 - 1 3 7 8 7 0 **/ SURAN - AVIPO 29.25**

Bogotá D.C., 0 7 NOV 2024

Señor capitán
YERSON FALCAO VIVEROS MUÑOZ
Jefe Grupo de Contratos DIRAN
Aeropuerto Internacional El dorado entrada 6
Bogotá D.C

Asunto: respuesta evaluación técnica PN DIRAN LI075 2024

En atención al proceso de evaluación técnica del asunto, cuyo objeto es "*ENTRENAMIENTO EN SIMULADORES DE VUELO, EN EL EXTERIOR PARA PILOTOS Y PERSONAL ADSCRITO A LA AVIACIÓN POLICIAL, DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS DE LA POLICÍA NACIONAL*", de manera atenta este comité se permite enviar evaluación de acuerdo a lo establecido en el pliego de condiciones, así:

1- COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE MANTENIMIENTO CIMA S.A.S

Al verificar la oferta presentada por la empresa, se realiza la siguiente evaluación:

CRITERIO EVALUADO	LOTE 5	LOTE 8
REQUISITOS TÉCNICOS Y FACTOR TÉCNICO	NO CUMPLE (nota 1) (nota 2) (nota 3)	NO CUMPLE (nota 1) (nota 2) (nota 3) (nota 4)

Nota 1:

- La COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE MANTENIMIENTO CIMA S.A.S, **NO CUMPLE**, teniendo en cuenta que frente a los documentos requeridos para el lote No. 5, no aporta los soportes que tratan ***"CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE CALIFICACIÓN"*** como lo son las cartas emanadas por el centro de instrucción con la información requerida y los certificados de calificación de los simuladores (SOQ) de acuerdo a lo solicitado en la ficha técnica, así:

(...)

LOTE	*CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES*
1 al 9	*El proponente deberá presentar junto con su propuesta carta emanada por la entidad (centro de instrucción) que impartirá los entrenamientos requeridos y descritos en los nueve (9), lotes del presente proceso, donde contenga los siguientes datos:* • *Lugar de realización del entrenamiento (país y ciudad),* • *Disponibilidad cupos ofertados, instalaciones, horas de vuelo y disponibilidad de los slots para la realización de los entrenamientos en los simuladores, incluyendo los cupos adicionales que lleguen a ofertar, de acuerdo a la intensidad horaria especificada para cada piloto en las fichas técnicas y la reserva de lo anterior a la entidad (empresa) que presenta la propuesta ante la Dirección Antinarcóticos.*

	Esta carta deberá ser firmada por el representante del centro de instrucción autorizado del centro de instrucción explotador de los simuladores.
1 al 9	*Certificado de calificación de los simuladores FSTD (FFS, FTD y/o AATD) y sus equivalentes, emitido por la autoridad aeronáutica del país donde se encuentre ubicado el simulador; de acuerdo a lo solicitado en la ficha técnica.* ***Nota:** Este requisito deberá contar con vigencia en todo momento, es decir, para evaluación de las propuestas, la cual será verificada por los integrantes del comité técnico y posterior para la ejecución del contrato, donde el supervisor del mismo verificará que este se encuentre vigente.*

(...)

- La COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE MANTENIMIENTO CIMA S.A.S, **NO CUMPLE**, y en atención a lo requerido por las fichas técnicas del ANEXO # 1 del lote No. 5 ATR 42-320, no se encuentran los documentos equivalentes o soportes del centro de formación en donde informe y/o evidencie que cumple con lo requerido para este tipo de entrenamiento: "*Categoría del centro de instrucción: requerimiento mínimo estar certificada por alguna de las autoridades aeronáuticas FAA, CASA, EASA".*

Nota 2:

- **NO SE OTORGA PUNTAJE EN ESTE FACTOR TÉCNICO**, toda vez, que el oferente CIMA SAS, no aporta el **"ANEXO No. 2 OFERTA TÉCNICA ADICIONAL"** para los lotes 5 y 8.

Nota 3:

- La COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE MANTENIMIENTO CIMA S.A.S, **NO CUMPLE**, al verificar el **FORMULARIO No. 7 "CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS PARA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA**, se evidencia que el mismo no fue aportado.

Nota 4:

- La COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE MANTENIMIENTO CIMA S.A.S, **NO CUMPLE**, teniendo en cuenta que se diligencia de manera incorrecta el **ANEXO # 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍMINAS REQUERIDAS,** al inscribir doble vez el curso de SUPERVIVENCIA, por lo que no se evidencia el diligenciamiento del ENTRENAMIENTO INTERNACIONAL RNAV DE TRIPULACIONES.

2- CONSORCIO SIMULADORES-LI-075 conformado por Aerotécnica SAS (50.00%) y BAIRD SERVICE S.A.S. (50.00%)

Al verificar la oferta presentada por el consorcio, se realiza la siguiente evaluación:

CRITERIO EVALUADO	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 4	LOTE 5	LOTE 9
REQUISITOS TÉCNICOS Y FACTOR TÉCNICO.	**NO CUMPLE** (nota 1)	**NO CUMPLE** (nota 1)	**NO CUMPLE** (nota 1)	**NO CUMPLE** (nota 1)	**NO CUMPLE** (nota 1) (nota 2)

Nota 1:

EL CONSORCIO SIMULADORES LI 075, **NO CUMPLE**, al verificar el **FORMULARIO No. 7 "CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS PARA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA**, la empresa AEROTÉCNICA del CONSORCIO SIMULADORES LI 075, y la empresa BAIRD SERVICE SAS del mismo consorcio, no diligenciaron correctamente el segmento clasificador UNSPSC de acuerdo a lo exigido en el pliego de condiciones.

Nota 2:

- El CONSORCIO SIMULADORES LI 075, **NO CUMPLE**, toda vez, que para el Lote No. 9 deberá anexar el documento o certificado de aprobación del centro de entrenamiento expedido por el representante o distribuidor autorizado por parte del fabricante, para brindar el entrenamiento, de acuerdo a lo establecido en la ficha técnica del pliego de condiciones, ya sea "simulador o vuelo real" AUTORIZADO por el FABRICANTE.

3- HELIOS TECNOLOGY & INOVATION S.A.S

Al verificar la oferta presentada por la empresa, se realiza la siguiente evaluación:

CRITERIO EVALUADO	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 9
REQUISITOS TÉCNICOS Y FACTOR TÉCNICO	**NO CUMPLE** (nota 1) (nota 2) (nota 3)	**NO CUMPLE** (nota 1) (nota 2) (nota 4)	**NO CUMPLE** (nota 1) (nota 2) (nota 5)

Nota 1:

- La Empresa HELIOS TECNOLOGY & INOVATION S.A.S, **NO CUMPLE**, al verificar el **FORMULARIO No. 7 "CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS PARA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA**, se evidencia que el mismo no fue aportado.

Nota 2:

- La Empresa HELIOS TECNOLOGY & INOVATION S.A.S, **NO CUMPLE**, teniendo en cuenta que frente a los documentos requeridos para el lote No. 1, 2 y 9, no aporta los soportes que tratan ***"CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE CALIFICACIÓN"*** como lo son las cartas emanadas por el centro de instrucción con la información requerida, así:

(...)

LOTE	*CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES*
1 al 9	*El proponente deberá presentar junto con su propuesta carta emanada por la entidad (centro de instrucción) que impartirá los entrenamientos requeridos y descritos en los nueve (9), lotes del presente proceso, donde contenga los siguientes datos:* • *Lugar de realización del entrenamiento (país y ciudad),* • *Disponibilidad cupos ofertados, instalaciones, horas de vuelo y disponibilidad de los slots para la realización de los entrenamientos en los simuladores, incluyendo los cupos adicionales que lleguen a ofertar, de acuerdo a la intensidad horaria especificada para cada piloto en las fichas técnicas y la reserva de lo anterior a la entidad (empresa) que presenta la propuesta ante la Dirección Antinarcóticos.* *Esta carta deberá ser firmada por el representante del centro de instrucción autorizado del centro de instrucción explotador de los simuladores.*
1 al 9	*Certificado de calificación de los simuladores FSTD (FFS, FTD y/o AATD) y sus equivalentes, emitido por la autoridad aeronáutica del país donde se encuentre ubicado el simulador; de acuerdo a lo solicitado en la ficha técnica.* ***Nota:** Este requisito deberá contar con vigencia en todo momento, es decir, para evaluación de las propuestas, la cual será verificada por los integrantes del comité técnico y posterior para la ejecución del contrato, donde el supervisor del mismo verificará que este se encuentre vigente.*

(...)

Nota 3:

- La Empresa HELIOS TECNOLOGY & INOVATION S.A.S, **NO CUMPLE** frente al requerimiento de **CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES**, del lote No. 1 en el cual se exige que: "*El entrenamiento deberá proporcionarse con EADI (Electronic Attitude Director Indicator) y EHSI (Electronic Horizontal Situation Indicator)*", por lo cual, no se evidencia el anexo al SOQ (certificado de calificación del simulador), en donde se especifique la clase de navegación requerida en la ficha técnica.

Nota 4:

- La Empresa HELIOS TECNOLOGY & INOVATION S.A.S, **NO CUMPLE** frente al requerimiento de **CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES**, teniendo en cuenta que para el lote No. 2, la empresa presenta dos (02) S.O.Q., de simuladores diferentes, del "*ENTRENAMIENTO PARA PILOTO RECURRENTE EN SIMULADOR DE BEECHCRAFT 1900C/D Y SERIES*" evidenciando que un entrenamiento es brindado en la categoría C y el otro en categoría D; se solicita **ACLARAR** cuál de los dos S.O.Q, aplicará para la presente oferta, de acuerdo a lo establecido en el pliego de condiciones que a la letra dice: "*Cabe resaltar que el SOQ (Certificado de Calificación del Simulador), que presente en la propuesta será el que se exigirá durante la ejecución del proceso y no podrá ser modificado*". Así mismo, la empresa en mención **NO CUMPLE**, al no anexar con el S.O.Q., la información referente a la configuración del *ENTRENAMIENTO PARA PILOTO RECURRENTE EN SIMULADOR DE BEECHCRAFT KING 300/350 PROLINE 21*, especificación de navegación requerida en la ficha técnica (proline 21) del pliego de condiciones.

Nota 5:

- La Empresa HELIOS TECNOLOGY & INOVATION S.A.S, **NO CUMPLE**, toda vez que para el Lote No. 9 deberá anexar el documento o certificado de aprobación del centro de entrenamiento expedido por el representante o distribuidor autorizado por parte del fabricante, para brindar el entrenamiento, de acuerdo a lo establecido en la ficha técnica del pliego de condiciones, ya sea "simulador o vuelo real" AUTORIZADO por el FABRICANTE.

4- PANAMERICAN TRAINING CENTER S.A.S

Al verificar la oferta presentada por la empresa, se realiza la siguiente evaluación:

CRITERIO EVALUADO	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4	LOTE 7
REQUISITOS TÉCNICOS Y FACTOR TÉCNICO	CUMPLE	NO CUMPLE (nota1)	CUMPLE	CUMPLE

Nota 1:

- La Empresa PANAMERICAN TRAINING CENTER S.A.S, **NO CUMPLE**, teniendo en cuenta que al verificar la vigencia del certificado de calificación SOQ aportado para el lote No. 3 DHC 6-300, este tiene fecha de vencimiento para el día **30/11/2024**, por tal razón, se entiende que para el mes de diciembre (mes de ejecución), se encontraría vencida la certificación del simulador.

5- PROFESIONALES AERONÁUTICO S.A.S

Al verificar la oferta presentada por la empresa, se realiza la siguiente evaluación:

CRITERIO EVALUADO	LOTE 8
REQUISITOS TÉCNICOS Y FACTOR TÉCNICO	NO CUMPLE (nota 1) (nota 2) (nota 3) (nota 4)

Nota 1:

- La empresa PROFESIONALES AERONÁUTICO S.A.S, **NO CUMPLE,** en atención a lo requerido por las fichas técnicas del ANEXO # 1 del lote No. 8 SUPERVIVENCIA Y ENTRENAMIENTO INTERNACIONAL RNAV, no se encuentran los documentos equivalentes o soportes del centro de formación en donde informe y/o evidencie que cumple con lo requerido para este tipo de entrenamiento: "*Categoría del centro de instrucción: requerimiento mínimo estar certificada por alguna de las autoridades aeronáuticas FAA, CASA, EASA".*

Nota 2:

- La empresa PROFESIONALES AERONÁUTICO S.A.S, **NO CUMPLE**, al verificar el **FORMULARIO # 7 "CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS PARA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA"**, se evidencia que el mismo no fue aportado.

Nota 3:

- La empresa PROFESIONALES AERONÁUTICO S.A.S, **NO CUMPLE**, teniendo en cuenta que se diligencia de manera incorrecta el **ANEXO # 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍMINAS REQUERIDAS,** al inscribir doble vez el curso de SUPERVIVENCIA, por lo que no se evidencia el diligenciamiento del ENTRENAMIENTO INTERNACIONAL RNAV DE TRIPULACIONES.

Nota 4:

- **NO SE OTORGA PUNTAJE EN ESTE FACTOR TÉCNICO**, toda vez, que se modificó el **FORMULARIO # 6 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL** del pliego de condiciones y no presentó diligenciado el **FORMULARIO # 6 A "INDICACIÓN DE TRATO NACIONAL".**

EVALUACIÓN FINAL

LOTE 1 DASH 8-300

No.	OFERENTE	EVALUACIÓN TÉCNICA
1	**CONSORCIO SIMULADORES-LI-075 conformado por** *Aerotécnica SAS* (50.00%) y *BAIRD SERVICE S.A.S.* (50.00%)	NO CUMPLE
2	**HELIOS T&I S.A.S**	NO CUMPLE

LOTE 2 BEECHCRAFT

No.	OFERENTE	EVALUACIÓN TÉCNICA
1	PANAMERICAN TRAINING CENTER 2024	CUMPLE
2	CONSORCIO SIMULADORES-LI-075 conformado por *Aerotécnica SAS* (50.00%) y *BAIRD SERVICE S.A.S.* (50.00%)	NO CUMPLE
3	HELIOS T&I S.A.S	NO CUMPLE

LOTE 3 DHC6-300

No.	OFERENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
1	PANAMERICAN TRAINING CENTER 2024	NO CUMPLE

LOTE 4 EMBRAER

No.	OFERENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
1	PANAMERICAN TRAINING CENTER 2024	CUMPLE
2	CONSORCIO SIMULADORES-LI-075 conformado por *Aerotécnica SAS* (50.00%) y *BAIRD SERVICE S.A.S.* (50.00%)	NO CUMPLE

LOTE 5 ATR-42

No.	OFERENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
1	CONSORCIO SIMULADORES-LI-075 conformado por *Aerotécnica SAS* (50.00%) y *BAIRD SERVICE S.A.S.* (50.00%)	NO CUMPLE
2	COMPAÑIA INTERNACIONAL DE MANTENIMIENTO CIMA S.A.S	NO CUMPLE

LOTE 7 BELL 212 412

No.	OFERENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
1	PANAMERICAN TRAINING CENTER 2024	CUMPLE

LOTE 8 SUPERVIVENCIA Y RNAV

No.	OFERENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
1	AEROPROF	NO CUMPLE
2	COMPAÑIA INTERNACIONAL DE MANTENIMIENTO CIMA S.A.S	NO CUMPLE

LOTE 9 AT 802

No.	OFERENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
1	CONSORCIO SIMULADORES-LI-075 conformado por *Aerotécnica SAS* (50.00%) y *BAIRD SERVICE S.A.S.* (50.00%)	NO CUMPLE
2	HELIOS T&I S.A.S	NO CUMPLE

Atentamente,

Mayor **CRISTHIAN A. FIGUEROA MORENO**
Integrante Comité Técnico

Mayor **FABIÁN A. GUTIÉRREZ FIGUEROA**
Integrante Comité Técnico

Mayor **YEISON F. ESPITIA ROJAS**
Integrante Comité Técnico

Elaboró: MY YEISON FRANCISCO ESPITIA ROJAS
AVIPO

Revisó: MY CRISTHIAN A. FIGUEROA MORENO
AVIPO

Revisó: MY FABIÁN ANDRÉS GUTIÉRREZ
AVIPO

Fecha de elaboración: 06-11-2024
Ubicación: D:\GRUMA2023\COMUNICADOS OFICIALES

Autopista Norte Km 16 Vía Guaymaral, Hangar II
Teléfono: 3006777753
diran.avipo-gum@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA